

# **EL ATRASO POLÍTICO DEL NACIONALISMO AUTONOMISTA GALLEGO**

## **Reflexiones sobre “O atraso económico de Galiza”**

Félix Rodrigo Mora

La publicación en el ya lejano año de 1973 de “O atraso económico de Galiza”, de Xosé Manuel Beiras, catedrático de Estructura Económica de la universidad de Compostela, marcó un hito en la historia del pensamiento económico y, sobre todo, en la vida política gallega, por más que su magnificación fuera, en primer lugar, un acontecimiento prefabricado<sup>1</sup> por las muy poderosas fuerzas políticas y económicas que estaban tras dicha obra, a situar en el marco de los acontecimientos de su época, sobre todo, en el contexto de los Planes de Desarrollo del franquismo, a los que en definitiva pertenece.

“O atraso económico da Galiza” se fundamenta en una bibliografía escasa, poco sustanciosa y deficientemente elaborada, proporciona un aparato argumental parvo y manifiesta un conocimiento reducido de la realidad que pretende analizar, sobre todo de la agraria, en su pasado y presente. Es, además, una repetición, o mejor dicho, una traducción, si bien simplificada, del castellano al gallego, de obras anteriores de su autor, “El problema del desarrollo en la Galicia rural”, de 1967, y “Estructura y problemas de la población gallega”, de 1970, en particular de la primera, quizá la mejor, de la que “O atraso económico da Galiza” es una recreación, a menudo casi literal, en los capítulos más importantes.

---

<sup>1</sup> Un de los muchos libros y escritos en general que hicieron de interesada caja de resonancia de aquel texto fue ““O atraso” e nós. Aportacións pra un debate encol do atraso económico de Galicia”, VVAA, 1982.

## DEL ESPAÑOL AL GALLEGO

El libro considerado manifiesta una conversión del autor a un cierto galleguismo militante (luego se verá cuál), por cuanto anteriormente había publicado en castellano, exteriorizando siempre la misma idea fija, que el “atraso económico” era –y, al parecer, sigue siendo- el problema número uno de Galicia, a solventar por medio de un programa de acelerado desarrollo económico, en el que la industrialización desempeñaba la función principal. Para él, la meta final es una Galicia modernizada, convertida en una potencia industrial, con un nivel muy alto de renta por persona, un elevado consumo y un estatuto mundial de gran nación, dentro de sus condicionantes demográficos y geográficos, en todo similar a Holanda, Dinamarca y otros países europeos, aunque sin independencia política, pues Beiras se declara, primero, partidario de un “pacto federal” de peculiar naturaleza y, posteriormente, del régimen de las autonomías que se fundamenta en la Constitución Española de 1978, por más que de vez en cuando lance alguna andanada verbal contra él, sin consecuencias por lo demás.

Para alcanzar tales propósitos elabora la teoría del dominio “colonial” de Galicia por España, causa de que la primera no haya podido desarrollarse en lo industrial y financiero, al haber sido convertida en proveedora de materias primas y mano de obra, de ahí que el sector agrario sea tan substancial en ella, situación que le desagrada, debido a que concibe de facto al campesinado gallego popular tradicional incompatible con su proyecto modernizador. Según confiesa, toma la teoría del “colonialismo” de ciertos autores franceses que, al estudiar la pretendida situación de atraso y subdesarrollo económico de ciertas áreas del hexágono (territorio europeo sometido al Estado francés), concluyen que están reducidas a una explotación de tipo “colonial”, no obstante, también pesa en tal elaboración teórica la situación mundial en los años 60, marcada por las “luchas de liberación nacional” contra el colonialismo, ya en ese tiempo residual, de las que Argelia, aludida en alguna ocasión por Beiras, fue particularmente influyente, pues este país conoció la independencia formal en 1962, aunque en realidad pasó de una forma de dependencia colonial a otra **neocolonial**, con el FLN (Frente de Liberación Nacional) como nuevo partido único, por tanto, totalitario, explotador y antipopular, en definitiva a las órdenes de EEUU y Francia.

Dado que investigar y exponer la verdad no forman parte de sus propósitos y a fin de ofrecer una imagen lo más tremendista posible del supuesto “atraso” rural de Galicia el libro citado ignora casi por completo los grandes cambios que habían tenido lugar en el agro gallego desde comienzos del siglo XIX, debido en primer lugar a la presión del Estado liberal español, estatuido conforme a la Constitución de 1812. Dichos cambios habían introducido en cierta medida las relaciones mercantiles, la propiedad privada capitalista y el uso del dinero, así como la maquinaria, abonos químicos y uso de fitosanitarios. Eso pone en evidencia que el libro es un panfleto al servicio del desarrollismo e industrialismo promovido desde el régimen franquista, el cual se sirve del idioma gallego para hacer que tales sistemas de ideas accedan mejor al universo agrario de Galicia, haciéndolas así más eficaces.

Se ha de notar que esa obra, supuestamente muy radical, antifranquista y en gallego, superó la censura del régimen de F. Franco, cuando cientos de libros, en todos los idiomas hablados por los diversos pueblos sometidos al Estado español, no podían ser editados. En efecto, los textos anteriores de dicho autor, en castellano, eran por esto mismo inapropiados para influir en la sociedad popular gallega, no servían para introducir en ella, con el suficiente poder de penetración, las atroces formulaciones de “la ciencia económica”, que con tanta devoción exalta Beiras en sus escritos. Por tanto, era necesario cambiar de idioma, y de nombre, aunque no de pensamiento ni de

adhesiones, pues siempre ha sido, en tanto que profesional (no es ésta una crítica a la persona, sino a la función), un profesor-funcionario, un servidor desde su puesto como catedrático de Estructura Económica de los intereses fundamentales de orden empresarial y del aparato institucional español<sup>2</sup>, de manera que cuando actúa como político y se declara nacionalista está maniobrando para que su credo desarrollista, tecnoentusiasta, progresista<sup>3</sup>, capitalista e industrialista moldee mejor al sujeto gallego medio.

## EL MARCO POLÍTICO Y ECONÓMICO

Para velar las metas y propósitos de la obra analizada, su autor nada dice sobre el ámbito político y económico dominante en la España del franquismo, en particular en los años 60 y primeros 70 del siglo pasado. Para superar esa falta, se hará ahora una breve exposición. El régimen de Franco, deseoso de convertir a España en una potencia mundial, al menos de segunda fila, promovió desde sus primeros días la industrialización y tecnificación. Tras los avances industrialistas de los años 50, bastante notables, y reorganizada después la economía a través del Plan de Estabilización de 1959, diseñado y realizado bajo los auspicios de los organismos económicos internacionales manejados por EEUU, el fascismo español pasó a la imposición de una política desarrollista explícita, con el recurso de la planificación económica indicativa.

Esto se concretó en los Planes de Desarrollo Económico y Social, el I Plan vigente durante 1964-67, el II en 1968-71 y el III en 1972-73. Sus fines eran llevar adelante la industrialización, poner fin al supuesto atraso, liquidar el mundo rural popular tradicional, que era presentado como lo más sustantivo de dicho “atraso” y como la causa de casi todos los males y carencias, desarrollar el capitalismo, fomentar el poder de la banca, extender el ámbito de acción del mercado, la circulación monetaria, la bancarización y la acumulación de capital, estatuyendo además la sociedad de consumo de masas y ampliando los ingresos fiscales percibidos por el ente estatal español, lo que fortalecía de forma notable al régimen de Franco. Hay que tener en cuenta que el franquismo fue más una dictadura de los técnicos, los ingenieros, los economistas, los expertos y los tecnócratas, desde el primer momento, con los militares como fundamento, que del clero y el falangismo. De hecho, en la raíz de la guerra civil

---

<sup>2</sup> Esto se expresa en el voluminoso libro “Estudios en homenaje al profesor Xosé Manuel Beiras Torrado”, donde escriben en su loor un cierto número de colegas, editado por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Santiago de Compostela en 1995. Que a los que en él intervienen les parezca excelente la obra de Beiras, de tan escasa calidad (sobre los temas que trata hay publicados docenas de libros mucho mejores, en gallego y en castellano, aunque ninguno ha alcanzado fama), pone en evidencia la mediocridad del estamento académico, o mejor dicho, la manera como se subordina a los intereses estratégicos fundamentales del capital y del Estado español. Por lo demás, su entusiasmo por “la ciencia económica” quizá quedara atemperado con la lectura de, pongamos por caso, “Las mentiras de la ciencia”, de Federico di Trocchio aunque, mientras dichas mentiras resulten **políticamente útiles**, serán presentadas por catedráticos y profesores como las verdades más puras e innegables.

<sup>3</sup> Una crítica fundamentada del progresismo, como ideología que se sirve de la tecnología para atentar contra la libertad y condición humana, así como de la propia tecnología, se encuentra en “Antología de textos de Los Amigos de Ludd”, que recoge 18 trabajos de este colectivo, al que pertenecí hasta su autodisolución en 2007. Desde tales postulados se ha de decir que la obra del catedrático Beiras, además de sus errores específicos, expresa una concepción ya anticuada (en el presente son los servicios, no la industrialización indiscriminada, lo propio de los países ricos), a la que acaso se pueda calificar de paleo-modernidad.

están más los proyectos de aquéllos que las formulaciones del siempre débil fascismo civil español.

Dichos fines son exactamente los que la obra examinada preconiza para Galicia, de manera que no hay inconveniente gnoseológico en situarla en el marco del III Plan de Desarrollo franquista, como una aplicación particular de éste a la muy peculiar y diferenciada realidad gallega, que tenía preocupados a los jerarcas del régimen, precisamente porque, a pesar de las muchas y continuas presiones, coacciones y represiones, el pueblo gallego, sobre todo su núcleo decisivo en ese tiempo, la población rural, se resistía a ser modernizada con un vigor y eficacia que sólo puede suscitar admiración en las personas amantes de la libertad, magna epopeya de la que luego se dirá algo más. En efecto, de todos los pueblos sometidos al Estado español, el gallego, en lo que tiene de rural y agrario, se ha caracterizado por afirmar con más determinación su esencia particular, estilo de vida, idiosincrasia, lengua, cosmovisión y escala de valores, hasta convertirse en un grave problema para Madrid, que en vista de los limitados resultados logrados por las políticas modernizadoras, tuvo que acudir a medidas extraordinarias, de tipo político, ideológico, académico y lingüístico, para contribuir a doblegar la resistencia.

Un texto que expone la ortodoxia del régimen franquista, “Congreso regional de la emigración gallega”, Santiago 1965, enumera los “males” que afectan a Galicia: reducida renta por persona, un sector industrial poco desarrollado, un mundo agrario “retrasado” y cuantitativamente dominante, escasa significación de las relaciones capitalistas y baja tecnificación, todo lo cual ya había sido estigmatizado en un documento oficial anterior, de pedagógico título, “Posibilidades del desarrollo económico-social de Galicia”<sup>4</sup>. Su lectura evidencia la verdad más indudable: lo que proponen en nada importante (e incluso en muy pocos asuntos secundarios) se diferencia de lo auspiciado por los libros y otros textos de X.M. Beiras. Cabe destacar que el último trabajo citado es obra del sindicalismo vertical falangista, pues está elaborado por el “Consejo Económico Sindical del Noroeste” y editado en Compostela en 1964. Tales son, muy probablemente, las fuentes directas de inspiración de aquel autor.

El franquismo fue una forma monomaniaca de desarrollismo e industrialismo, verdad que ha sido negada por la izquierda institucional (hoy la expresión política principal del capital) y el progresismo estatolátrico, para velar lo evidente, que tienen las mismas metas estratégicas que el régimen de Franco, pero que ya hoy empieza a ser admitida<sup>5</sup>. Tras su derrota ante EEUU, en 1898, el Estado español pugnó por recuperar

---

<sup>4</sup> Su estudio se hace en “Galicia: éxodo y desarrollo”, de Alberto Miguez, 1967, una obra de bastante más calidad analítica que la de Beiras, pero que, al no estar escrita en gallego, y al no presentar la tarea de desarrollar el capitalismo (español) en Galicia (por tanto, también los ingresos fiscales del Estado español) como un deber “patriótico gallego”, no encontró, lo que es comprensible, el apoyo unánime y persistente de las instituciones ni, por tanto, el aplauso de ciertas gentes que se creen radicales, pero que se limitan a exaltar en cada momento lo que el poder constituido les ordena que exalten.

<sup>5</sup> Un libro que, más o menos, expone la verdad al respecto es “La España de Franco (1939-1975). Economía”, C. Barciela y otros. Útil también es, para este asunto, “Ejército e industria: el nacimiento del INI”, de Elena San Román. Un texto iluminante es “La industrialización, obra evidente y preeminente del régimen de Franco”, 1952, de Juan Antonio Suanzes, gallego, ingeniero, militar, dos veces ministro de Franco, redactor de alguna de las leyes fundamentales del régimen y fundador del INI (hoy SEPI) en 1941, el bloque más importante del capitalismo de Estado, cuya cosmovisión e ideario, en el ámbito de lo económico, son imposibles de diferenciar de los argumentos industrialistas de cierto autonomismo gallego, lo que se pone en evidencia leyendo la cuidada biografía de aquél, por A. Ballesteros, “Juan Antonio Suanzes, 1891-1977: la política industrial de la posguerra”, 1993. Un análisis reciente del desarrollismo franquista, pleno de tics progresistas y creencias socialdemócratas, pero útil en lo fáctico, es “Entre el mercado y el Estado. Los Planes de Desarrollo durante el franquismo”, J. de la Torre y otros.

su estatuto de gran potencia imperialista promoviendo por todos los medios el desarrollo económico y la industrialización, tarea que chocó con la resistencia de las gentes del agro, en todos los territorios sometidos a él, sí, pero muy en particular en Galicia. El franquismo llevó a sus últimas consecuencias tal designio modernizador, por lo que tuvo a esta nación, a su ruralidad, como un gran problema, a resolver por medio de una combinación de presión legislativa, fuerza policial y astucia política. Por eso, cuando constató que, a pesar de todos los esfuerzos realizados durante los años 60, en 1971 todavía el 48% de la población activa pertenecía en Galicia al sector agrario (otras fuentes dan un porcentaje mucho mayor, incluso), frente al 27% de todo el ámbito estatal, concluyó que debían ponerse a punto nuevos y muy originales instrumentos para la desintegración y trituración del mundo agrario gallego, por tanto, para asestar un golpe fundamental al pueblo gallego como tal. Ese es el marco en que se fraguó “O atraso económico de Galiza”. Hasta tal punto es una obra que recopila y sintetiza lo hecho entonces desde las instituciones que su declaración a favor de la planificación se puede explicar a partir de lo investigado en “Planificación agraria na Galicia da autarquía (1939-1955)”, de A. Bernárdez Sobreira.

Un aspecto del industrialismo que se debe resaltar es que está siempre vinculado al totalitarismo político, pues la industrialización requiere “ley y orden” en grado superlativo, de manera que exigir aquél es defender éste. Cuando en la URSS, al poco de realizar la revolución, se escogió, por las jefaturas políticas recién aupadas al poder, la vía de la industrialización acelerada, se eligió implícitamente la creación de un aparato estatal que disciplinara y vigilara a la mano de obra, de donde salió la nueva burguesía y nuevo artefacto estatal que hoy dominan en Rusia. En aquel libro se insinúa el asunto, presentado de manera positiva, aunque con la necesaria doblez y cautela, adecuándolo a las condiciones de España y Galicia. Lo indudable es que no hay industria a gran escala sin Estado omnipotente, sin aplastamiento de las libertades, sin multiplicar los cuerpos policiales, sin hacer crecer el sistema judicial y llenar las cárceles, sin el adoctrinamiento y embrutecimiento planificado de las masas, sin un organismo descomunal para la recaudación de impuestos, una parte de los cuales llega luego a los industriales y empresarios como subsidios, ayudas y concesiones, de muy variada naturaleza. Por eso todos los autores industrialistas, todos los tecnócratas en general, son adversarios de la libertad. De hecho, una de las causas de la guerra civil fue la necesidad de estatuir una sociedad hiper-disciplinada de forma autoritaria, apta para realizar un rápido proceso industrializador.

## LA RURALIDAD GALLEGA

De atenerse a los trabajos de Beiras, lo que se llega a comprender de ella es muy poco, y este poco notablemente alterado conforme a sus apriorismos doctrinarios. Se ha señalado que aquél se niega a admitir los progresos que el capitalismo, inducido por el Estado español, había realizado en el campo gallego antes de 1960, enfoque acertado, pero al mismo tiempo parcial, pues lo más grave de sus formulaciones es que no permiten comprender apenas nada de la realidad social agraria y rural que tiene ante sí, cegado como está por los dogmas de la economía académica, un sistema de creencias de una rigidez, alejamiento de la realidad, adhesión ciega al statu quo y falta de verdad formidables. Su entusiasmo desarrollista le lleva a dar de lado, o quizá a desear borrar de la memoria colectiva para siempre, incluso lo que Castelao expone sobre el universo rural gallego en, por ejemplo, “Sempre en Galiza”, sin olvidar “La aldea gallega”, de N. Tenorio, ni tampoco lo que L.M. García Maña expone sobre el **concejo abierto gallego** en un área bien singular, en el libro “Couto Misto: unha república esquecida”, o

“Concellos abertos na Limia”, de X. Fariña Jamardo. Esto, por sí mismo, pone en evidencia lo sospechoso del nacionalismo de Beiras, que es poco más que una ideología de circunstancias para mejor publicitar lo que le interesa verdaderamente, promover la industrialización, engordando con ello al Estado (español) por vía fiscal.

El análisis imparcial de los hechos muestra, por un lado, que el universo agrario gallego había conocido cambios sucesivos desde comienzos del siglo XIX, que le había ido integrando en el capitalismo. La acción del Estado español fue determinante en ello, lo que algunos autores destacan, señalando que la fuerte presión tributaria, al manifestarse además como exigencia de pagos en dinero<sup>6</sup>, rompió de manera creciente el sistema de autoabastecimiento (incompleto, pues un extenso trueque y una cierta circulación monetaria siempre se dieron) anteriormente existente. Es de justicia resaltar que Beiras, en la obra mencionada, está acertado cuando señala que los pagos a la Seguridad Social Agraria que el franquismo había impuesto hacía poco al campesinado cumplían la función real de un incremento de la carga tributaria que aquél sufría, lo que perjudicaría a lo que, arbitrariamente y con desdén, denomina las “explotaciones precapitalistas de subsistencia” propias de Galicia, en realidad un orden socioeconómico magnífico, si bien ni perfecto ni idílico, claro está. Pero el asunto va mucho más allá, pues es la presión fiscal impuesta por el Estado español constitucional y parlamentario, que desde el Trienio Liberal tenía, además, que satisfacerse exclusivamente en numerario (que el campesinado no poseía y que debía adquirir en el mercado, a cambio de entregar una cantidad creciente de bienes), lo que va a provocar, como causa principal, la monetización y mercantilización paso a paso de la sociedad rural popular tradicional gallega, es decir, su aniquilación al final de dicho proceso.

Esto, unido a la implantación, a viva fuerza, también por el ente estatal, de la propiedad privada capitalista en el campo, a través de la plasmación jurídica de la proterva obra de Jovellanos “Informe de Ley agraria”, de 1795, lo que se hizo a través de dos normas legales, el Decreto de 1813 y, sobre todo, la Ley de Desamortización Civil de 1855, impuestas a punta de bayoneta. Así se crearon las condiciones para la expansión del sistema empresarial, con declive continuado de la producción agrícola, ganadera, pesquera y silvícola de autoabastecimiento, y decadencia de la **industria rural doméstica**<sup>7</sup>, otrora tan magnífica en Galicia. Eso se manifiesta en la exportación a

---

<sup>6</sup> En “La economía de Galicia, 1800-1940”, J. García-Lombardero, parte de “I<sup>as</sup> Xornadas de historia de Galicia”. Un análisis también iluminante se encuentra en “La integración de la agricultura gallega en el capitalismo. El horizonte de la C.E.E.”, de J. Colino Sueiras, en “Labregos con ciencia: estado, sociedade e innovación tecnolóxica na agricultura galega, 1850-1939”, L. Fernández Prieto; “Innovación tecnolóxica na agricultura galega”, VVAA y en “La propiedad de la tierra en Galicia (1500-1936)”, por R. Villares, “A propiedade comunal no século XIX: estudio preliminar”, Xesús L. Balboa López, entre otros. Pero, atención, ninguno de estos libros, producidos por el funcionariado académico que, por eso mismo, carece de libertad para investigar y exponer la verdad, dado que se debe a su poderoso mandante, el Estado (español), cuando no al empresariado que financia sus proyectos investigadores en ocasiones, expone la historia económica y agraria de Galicia con la necesaria objetividad e imparcialidad, ni mucho menos. Cuatro defectos, al menos, tienen tales trabajos, y tales autores. Uno es su adhesión al sistema actual de dictadura constitucional y parlamentarista española. Un segundo su obstinada estatolatría. El tercero su mentalidad desarrollista, socialdemócrata, progresista y anti-revolucionaria. Finalmente, su alejamiento de la vida de las clases populares, encerrados en la torre de marfil de las cátedras y los libros. Lo que de todo ello resulta es un discurso pobre en verdades, pero muy rico en nociones propagandísticas y adoctrinadoras, que se dirigen a anular la libertad de conciencia de sus lectores. Eso no quiere decir que una parte de los datos y algunas reflexiones parciales acertadas que se encuentran en ellos no sean admisibles, e incluso encomiables, pero sí que el conjunto de los contenidos carece de verdad. Por tanto, su lectura ha de ser siempre crítica y escéptica.

<sup>7</sup> El libro de Joám Carmona “El atraso industrial de Galicia. Auge y liquidación de las manufacturas textiles (1750-1900)”, proporciona los datos básicos sobre esta cuestión. Fue el Estado (español) quien, al realizar la división territorial del trabajo en los espacios bajo su dominio, especializó a Galicia en la

gran escala de ganado vacuno hacia los mercados ingleses, que entre 1842 y 1900 va a colocar allí unas 560.000 cabezas, y hacia las grandes urbes (sobre todo a Madrid, el gran espacio urbano en que se organiza y concentra el artefacto estatal español, lo que le hace mercado principal, pero también a Barcelona), donde llegaron por ferrocarril, en 1907-1931, nada menos que 3,7 millones de cabezas de vacuno gallego. En ese tiempo fue también particularmente activa la producción de patatas y vino para el mercado español, dato que demuestra que lo mercantil y dinerario, por tanto, lo capitalista, estaba ya bien asentado en el agro gallego desde el siglo XIX.

Es importante destacar la muy negativa función desempeñada por uno de los constituyentes decisivos de la modernidad, el ferrocarril, en relación con Galicia. Desde que en 1887 ésta quedó unida con Madrid por tren las condiciones de existencia de las clases populares empeoraron, pues la saca de alimentos y materias primas se aceleró, creando situaciones de escasez relativa. Contribuyó de manera notable a la mercantilización y monetización de la agricultura, es decir, a la destrucción de la sociedad rural popular tradicional gallega, lo que es un genocidio ejecutado por el poder institucional español, con ayuda de quienes tienen la vituperación del “atraso” como especialidad muy bien remunerada. Además, y sobre todo, el ferrocarril reforzó la dominación española sobre Galicia, hizo mucho más fácil el transporte de guardias civiles, militares, policías, maestros de escuela, jueces, funcionarios, ingenieros, politicastos, perceptores de tributos y otros agentes del ente estatal español, con gran daño para la lengua gallega, sobre todo a causa de la arribada masiva de la prensa diaria de Madrid, en castellano y españolista hasta el desvarío, a las capitales provinciales y grandes villas. El ferrocarril, una expresión decisiva de la modernidad técnica, se convirtió de ese modo en un instrumento de dominación política, marginación del gallego, devastación medioambiental y genocidio cultural<sup>8</sup>.

El consumo en Galicia de abonos químicos, fitosanitarios, maquinaria y otros productos fabriles fue creciente desde el último tercio del siglo XIX, actividad en la que cumplió una importante función una buena parte del movimiento agrarista, en sus muchas manifestaciones, casi siempre dedicado a la compra colectiva de insumos industriales para la agricultura, bastante activo desde los últimos decenios del siglo XIX hasta la guerra civil<sup>9</sup>, en particular desde la promulgación de la Ley de Sindicatos Agrícolas de 1906, lo que contribuyó a que las innovaciones técnicas, agronómicas y químicas, por lo general, aunque no en todas las ocasiones, negativas (no existe la economía, ni la técnica, al margen de la política) tuvieran una presencia, ascendente, en

---

función de suministradora de materias primas y alimentos, de la misma manera que situó la industria pesada en Euskal Herria, y la industria textil en Cataluña. Ésta última fue favorecida y subvencionada de muchas maneras, directas e indirectas, desde el siglo XVIII, para atraer a las clases altas catalanas, que en la guerra de Secesión habían sido mayoritariamente hostiles. Con ese propósito (en contra de lo que propone esa errónea fe que es el economicismo, la economía, en la vida real, suele subordinarse a fines políticos), no dudó en arruinar la industria española, por ejemplo, la textil de Palencia, el área más manufacturera de lo que hoy se llama oficialmente España hasta principios del siglo XIX y que luego fue transformada en un territorio agrícola y ganadero. Ahora bien, tras el “Desastre” de 1898, el ente estatal español se propuso ampliar y acelerar el proceso industrializador, incorporando nuevos territorios, lo que afectó también a Galicia, aunque en un segundo momento.

<sup>8</sup> Para un análisis de conjunto de la contribución del sistema ferroviario al reforzamiento de la dictadura constitucional, parlamentaria y partidocrática, consultar “Los orígenes del ferrocarril en el Reino de España”, F. Rodrigo Mora, en “El TAV y su modelo social”, editado por “Asamblea contra el TAV/AHTren Aurkako Asamblada”, Euskal Herria 2009.

<sup>9</sup> Consultar el bien documentado libro “O agrarismo”, Miguel Cabo Villaverde. También, de Dionisio Pereira, “Os montes veciñais en man común e o agrarismo de anteguerra”, en “O monte comunal na Galicia contemporánea. Unha historia de resistencia”, VVAA, y “Agitacións campesinas na Galiza do século XIX”, C.F. Velasco Souto.

el campo gallego desde la primera de las fechas citadas. Posteriormente, será la producción láctea la que desempeñará una función de notable importancia, como especialización productiva para el mercado propia del agro gallego, situación que se mantiene hoy, aunque muy modificada por la aciaga PAC (Política Agraria Común). Es cierto que, hasta los años 50 del siglo XX, en la división del trabajo que establecen las autoridades españolas a través de su política económica, secundadas por el mercado, a Galicia le correspondió la especialización en productos agroganaderos y de la pesca, lo que también sucedió con otros territorios, Extremadura, ambas Castillas y varios más. Incluso Madrid, como megalópolis cabeza del Estado, carecerá de industria digna de tal nombre hasta la misma época en que Galicia comienza a ser industrializada por el franquismo.

Cuando se conoce el dato de que, en 1900, Galicia tiene un 90% de población rural, mientras que lo que el poder constituido llama España se queda en el 66%<sup>10</sup>, se pueden extraer dos conclusiones contrapuestas, según las metas y la cosmovisión de cada cual. Para los desarrollistas eso es terrible, pues evidencia el “atraso” de Galicia en el ámbito de la economía capitalista y tecnificada, el escaso desarrollo de la gran empresa y de la banca, pero para los amantes de la libertad, política y civil en este caso, eso es **magnífico**, pues mide la debilidad relativa del mundo urbano, esto es del aparato estatal (español) en su territorio. En efecto, teniendo en cuenta que el ente estatal también (en última instancia, sobre todo, pues su poder se fundamenta en la coacción física, esto es, en el poder de las armas) es una realidad material que necesita realizarse sobre un espacio, son las ciudades las que cumplen esa función, especialmente las capitales de provincia, donde se acumula el poder político, militar, policial, judicial, fiscal, administrativo, educativo, lingüístico, mediático y de otros tipos del Estado (español), así como se organiza el régimen empresarial para el territorio de la provincia<sup>11</sup>.

Como a menos poder estatal más libertad popular podemos concluir que en ese tiempo Galicia era mucho más libre que ahora, cuando cuatro ciudades absorben casi la mitad de la población. Pero si no se ama, valora y aprecia la libertad, como se observa en “O atraso económico de Galiza” y en el resto de los escritos de su autor, si se considera que el ser humano se realiza al cien por cien en el consumo, la riqueza material, el trabajo asalariado, el desarrollo económico y el progreso tecnológico, esto es, si se le considera un mero estómago sin cerebro ni alma, entonces se comprenden tales enfoques. En ellos anida algo tremendo, la negación de la condición humana en tanto que humana para afirmarla como subhumana. En realidad, ese autor se reduce a aplicar al caso gallego la noción capitalista del individuo como mera mano de obra, y nada más que mano de obra, que es un descomunal atentado a la dignidad y libertad de la persona, de carácter continuado, que está en la base de la sociedad capitalista y es inherente a ella. Todo esto prueba algo bien conocido, que a la izquierda estatista y desarrollista no le preocupa la libertad, no le interesa el ser humano y, por tanto, prefiere la vida de barbarie a la existencia civilizada, cuyo fundamento es la prevalencia de lo espiritual sobre las pulsiones del consumo y el vientre.

El sempiterno argumento de los desarrollistas es que había que superar la sociedad rural tradicional, porque en ella dominaba la escasez e incluso el hambre. En mi libro “La democracia y el triunfo del Estado” se expone un hecho sobre el que todos los investigadores están de acuerdo, que la miseria rural se inicia hacia 1840, teniendo

<sup>10</sup> En “Aproximación a alguns aspectos da história da Galiza, II”, Escola Popular Galega.

<sup>11</sup> Las ciudades como área de organización del Estado lo desarrollo, a partir sobre todo de un estudio histórico y actual sobre Madrid, villa y capital, en “El impacto de la ciudad en el mundo rural”, aún inédito.



su periodo más crítico hasta 1880, cuando empieza a remitir muy lentamente. En efecto, el siglo XVIII, preliberal, premoderno y precapitalista, fue en todas partes, en Galicia también una época de razonable abundancia material, destruida luego por el proyecto constitucionalista de crear un hiper-Estado capaz de sobre-dominar a las clases populares. Vencidas éstas en la I guerra carlista<sup>12</sup> es el ente estatal y su hijuelo, el capitalismo, quienes hundan a las gentes en una situación trágica de escasez.

Eso se vuelve a repetir periódicamente. La pobreza del mundo agrario bajo la II república y luego bajo el franquismo provino de la explotación a gran escala que padeció, sobre todo por vía fiscal, para financiar la lunática política desarrollista e industrialista del franquismo, en buena parte proyectada bajo el régimen republicano, que, aunque diferente en lo formal fue tan funesto como aquél, así como los instrumentos propagandísticos que la hicieron posible, entre otros las Facultades de Económicas. La pobreza popular es, por tanto, un asunto **político** en primer lugar, y quienes discursen sobre ella al margen del análisis de la cuestión más decisiva, la de la libertad de conciencia, política y civil, es porque la usan como pretexto para afianzar el actual régimen de dictadura. Por lo demás, es cierto que había que superar la sociedad rural popular tradicional, sí, a través de una gran revolución que eliminara su dependencia del Estado y del capitalismo, lo que exigía su auto-transformación en el proceso de extinción de aquéllos.

Esa es la realidad que el libro estudiado minusvalora o incluso oculta a sus lectores, para afirmar de la forma más rotunda posible su teoría de la dominación “colonial” de Galicia, una ingeniosa falacia para promover el desarrollismo y fomentar el poder empresarial arguyendo motivos “patrióticos”. Pero eso, con ser grave, no es lo peor de su obra, pues tal juicio ha de asignarse a su tergiversación, que deviene en interesada falsificación, por razones políticas, de lo que fue la sociedad rural tradicional popular gallega, lo que equivale a adulterar la historia toda de Galicia.

Dado que su monomanía es el productivismo, veamos lo que expone José Manuel Pérez García sobre la agricultura popular gallega del siglo XVIII. En sus dos textos más interesantes<sup>13</sup> se refiere al “papel vanguardista” de Galicia “dentro de las innovaciones agrarias del Antiguo Régimen”. Advierte que para finales del siglo XVIII y comienzos del XIX los rendimientos de la agricultura gallega son “sustancialmente superiores” a los de la inglesa en ese tiempo, hasta el punto de que en Galicia, en particular en las Rías Bajas, hubo una “revolución agrícola espontánea anterior a la generalización de la revolución agrícola europea en sentido amplio”. Tuvo lugar en la agricultura y en la ganadería, pues ésta, en las comarcas litorales sobre todo, está igualmente “a la vanguardia”. Todo ello son los resultados de un proceso de desenvolvimiento y avance de la agricultura **popular**, obra exclusiva de la creatividad, el ingenio y los casi infinitos sistemas de ayuda mutua de la gente común de Galicia, que va a lograr incrementar los rendimientos de manera notable, sin dañar el medio ambiente, sin introducción de máquinas ni productos químicos, sin someter a los

---

<sup>12</sup> Esta contienda tuvo dos perdedores, por un lado el carlismo, por otro, las clases populares urbanas, pero sobre todo **las rurales**, que fueron víctimas de una represión atroz, quizá superior incluso a la padecida bajo el fascismo de F. Franco. Tuvo un ganador, el aparato estatal, en particular el ejército, que establece su poder en la forma de régimen constitucional y parlamentario, plasmado en la intolerable Constitución española de 1837, más funesta si cabe que la de 1812. Para un análisis más pormenorizado, “El pueblo y el carlismo. Un ensayo de interpretación”, en mi libro “Naturaleza, ruralidad y civilización” También, en “La democracia y el triunfo del Estado”, cuyo cap. I es un análisis crítico-ateórico de la revolución constitucional-liberal española, iniciada en 1812 y terminada, en realidad, por el régimen franquista.

<sup>13</sup> “Un modelo de sociedad rural del Antiguo régimen en la Galicia costera”, 1979, y “La agricultura española en el siglo XVIII: de las visiones generales a los modelos regionales”, contenido en “La economía de la Ilustración”, 1988.

agricultores a la tiranía de ingenieros y expertos, sin consumir cantidades ingentes de energía, sin desarrollo del capitalismo, sin la intervención del ente estatal, en ese tiempo débil y relativamente inoperante y, por tanto, sin la destrucción de la sociedad rural popular tradicional. Concluye además aquel autor que el descomunal mito organizado en torno a los foros en la práctica demuestra ser eso, una impostura que convirtió, por obra del progresismo, el galleguismo burgués-españolista y el republicanismo, lo que era un asunto importante pero menor en el gran problema del mundo agrario gallego, juicio que queda confirmado por la fácil solución que tuvo la cuestión, a partir del Decreto de Redención de Foros de 1926, promulgado, para más escarnio de los demagogos que se las daban de “avanzados”, por la dictadura militar de Primo de Rivera.

Pérez García afirma que nada de esto es nuevo o desconocido, pues ya F. Somoza de Monsoriu, en “Estorvos i remedios de la riqueza de Galicia”, Santiago 1775, expone que los gallegos tienen muy poco que aprender de ingleses y daneses en agricultura, pues lo que éstos hacían, para esa fecha, “ha muchos años” que lo practican aquéllos<sup>14</sup>. Puntualiza Pérez García que desde mediados del XVIII a comienzos del XIX los rendimientos por unidad de superficie de la agricultura hecha en Galicia se incrementan un 44%, lo que le permite referirse a “rendimientos revolucionarios para la Europa de entonces”. Se ha de tener en cuenta que en ese tiempo los campesinos gallegos eran autónomos y libres en el acto productivo, pues su dependencia respecto al aparato estatal, débil y mal organizado para la fecha, como se ha dicho, se reducía al pago de tributos, el diezmo en primer lugar, pues los impuestos específicamente señoriales y reales eran de reducida cuantía, diga lo que diga al respecto la mendaz historiografía jacobina, progresista.

Las clases gobernantes de ese tiempo se abstenían de participar en la dirección de la producción, con muy escasas excepciones, lo que permitía el pleno desenvolvimiento de la creatividad e iniciativa populares. Ese estado de cosas fue erradicado por el ascenso de la burguesía, pues en el trabajo asalariado actual el trabajador no sólo está más explotado que bajo el Antiguo Régimen sino que, sobre todo, carece de libertad en tanto que tal, pues su quehacer productivo se realiza siempre obedeciendo las órdenes del patrono y sus agentes, lo que hace aún más humillante y vilificador el acto de trabajar. Dicho sea de paso, tal tipo de trabajo convierte a los seres humanos en neo-siervos y subhumanos al ser una reedición en las nuevas condiciones del que hacían los esclavos de la Antigüedad. Naturalmente, el mundo académico intenta ocultar bajo un sinfín de medias verdades y vulgares falsedades lo expuesto, para que triunfe el gran dogma, imprescindible al vigente régimen de dictadura política, de que la revolución liberal y constitucional “emancipó” a las clases populares, sobre todo al campesinado.

Pero los mayores y más admirables logros del mundo rural popular tradicional gallego no fueron de naturaleza productiva sino inmaterial.

---

<sup>14</sup> Un estudio que ofrece una imagen, si bien desvaída, parcial y ramplona, debido a la deficiente epistemología de su autor, de la creatividad y capacidad de organización del campesinado gallego es “Tierra, trabajo y reproducción social en una aldea gallega (s. XVIII-XX): Muerte de unos, vida de otros”, José M<sup>a</sup> Cardesín. Este texto tiene el desacierto de que, en vez de estudiar la vida de las gentes de la concreta aldea que investiga, San Martiño do Castro, en Lugo, al margen de los sistemas doctrinales y teóricos de moda, se deja llevar por dogmatismos académicos, que impiden a su autor captar la realidad tal como ésta es. Dicho libro, un intento bien intencionado, pero fallido a causa de los errores señalados, es una indicación de que lo más necesario en la hora presente, en lo gnoseológico, es adoptar un punto de vista **ateórico** al estudiar la realidad, admitiendo como verdad indudable que la realidad misma, sin apriorismos, ni axiomas ni primeros principios, es capaz de proporcionar los elementos necesarios para su razonable intelección.